

doña Magdalena Díaz Sánchez, don Manuel Joaquín Gómez Prieto, doña Luisa María Vidal Masso, doña Josefa Anastasia Tarifa Fernández, doña María Angeles García Ruiz, doña Concepción Bravo Díaz, doña Laura del Aguila Hernández, don Antonio Manuel López González, doña Juana Casas Galdeano, doña María del Carmen Fuentes Amezcua, don Francisco Tallón Cáliz, doña Almudena del Rocío Machuca Pinzón, doña María del Carmen Iriarte Bustos, doña Matilde Valenzuela González, doña María Gloria Martínez Sierra, don Eloy Sanz Sam-

pelayo, don Martín Baena Jiménez, doña María Virtudes Blázquez Bravo, doña Concepción Olivares Fernández, doña María del Carmen Guzmán López, doña Catalina Jiménez Tobaruela, don Juan Paulino Ruiz García, don José Manuel Morales Ortega, don Manuel Moles Vinuesa, don Antonio Victoriano Fernández Doctor, don Rafael Jofre Clavera, don Juan Luis Martínez Conesa, don Mateo de la Haza Guardia, doña María Lourdes Henares de Simón, don Fernando Galán Navarro, doña Gloria Serrano Maestre, don Diego Cabezas Saura.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 20 de febrero de 2001, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se anuncia subasta para la licitación del servicio de Cajero Automático de la Red 4B en el Edificio Torretriana, en la Isla de la Cartuja de Sevilla. (PD. 515/2001).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar una subasta para la licitación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Centro Directivo que tramita el expediente: Dirección General de Tesorería y Política Financiera.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Prestación del Servicio de Cajero Automático en el Edificio Torretriana, sito en la Isla de la Cartuja de Sevilla, a los titulares de tarjetas de crédito acogidas a la Red 4B.
 - b) Plazo de vigencia: Tres años, a partir del día siguiente a la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Cantidad mínima: 250.000 pesetas (1.502,53 euros).
5. Prestación de garantías: No se exige, ni provisional ni definitiva.
6. Obtención de información y documentación.

El Pliego de Condiciones para la adjudicación del Servicio de Cajero automático de la Red 4B puede ser obtenido en el Centro Directivo que tramita el expediente hasta el día hábil inmediato anterior al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas. Cualquier petición de aclaración sobre dicho Pliego que deseen formular las entidades financieras, deberá dirigirse al citado Centro Directivo.

 - a) Dependencia: Servicio de Tesorería de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera.
 - b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), planta 6.^a
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono de Centralita: 955/06.50.00.
 - e) Telefax: 955/06.48.59.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Plazo de presentación: Dentro de los trece días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La reseñada en el punto número 10 del Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

- c.1. Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
- c.2. Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana). Planta baja.
- c.3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

8. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Dirección General de Tesorería y Política Financiera.
- b) Lugar: Sala de Juntas.
- c) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), planta 6.^a
- d) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- e) Fecha: Tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excluyendo sábados.
- f) Hora: A las doce horas.

9. Otras informaciones: El examen previo de la documentación se realizará por la Mesa de Adjudicación el primer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excluyendo en su caso el sábado, y el resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, comunicándose por telefax a los afectados para que conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

10. Gastos de publicación: Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de la entidad financiera adjudicataria.

Sevilla, 20 de febrero de 2001.- El Director General, Antonio González Marín.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 15 de febrero de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto, mediante concurso, de contrato de servicio de limpieza que se indica. (PD. 497/2001).

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Jaén, de conformidad con lo establecido en el art. 78 del Real Decreto Legislativo del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, invita a cuantas

personas estén interesadas en la adjudicación de los Servicios de Limpieza que se indican:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica y Presupuestaria.
 - c) Número de expediente: 227.00.23.E/2001.3.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de Limpieza.
 - c) Lugar de ejecución: Centro de Formación Profesional de Linares.
 - d) Plazo de ejecución: Un año. De 1.5.2001 a 30.4.2002.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 6.570.000 ptas. (39.486,49 euros).
 5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto base de licitación 131.400 ptas. 789,73 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Jaén (Registro General).
 - b) Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 4.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Jaén, 23008.
 - d) Teléfono: 953/01.33.31.
 - e) Telefax: 953/01.33.92.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No es necesaria.
 - b) Otros requisitos: Para la acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica y profesional, así como del resto de los requisitos, se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico (Registro General).
 2. Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 4.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Jaén, 23008.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante un mes a contar desde la fecha límite de presentación de ofertas.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico (Sala de Juntas).
 - b) Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 4.ª planta.
 - c) Localidad: Jaén.
 - d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 9,00 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese

sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

10. Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 15 de febrero de 2001.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 23 de febrero de 2001, del Instituto Andaluz del Deporte, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, declarado de urgencia, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del Instituto Andaluz del Deporte de Málaga. (PD. 496/2001).

El Instituto Andaluz del Deporte de Málaga, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha resuelto la convocatoria de un concurso público por el procedimiento de licitación abierto para la adjudicación del contrato de servicios que se cita, invitando a la participación en el mismo a todos quienes estuvieren interesados.

1. Entidad adjudicadora: Instituto Andaluz del Deporte. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Instituto Andaluz del Deporte (núm. expediente: 1/01), sito en Avda. Sta. Rosa de Lima, núm. 5, 29007, de Málaga, teléfono 951/04.19.00, fax 951/04.19.39.
2. Objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad de las instalaciones del Instituto Andaluz del Deporte de Málaga.
3. Presupuesto base de licitación: Quince millones de pesetas (15.000.000 de ptas.), noventa mil ciento cincuenta y un euros con ochenta y dos céntimos (90.151,82 euros).
4. Plazo de ejecución: 12 meses. Tramitación: Urgente, por Resolución del Ilmo. Sr. Secretario General para el Deporte de la Consejería de Turismo y Deporte de fecha 24 de enero de 2001.
5. Garantía. Fianza provisional: Trescientas mil pesetas (300.000 ptas.), mil ochocientos tres euros con cuatro céntimos (1.803,04 euros).
6. Obtención de documentación e información: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los Pliegos de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General del Instituto Andaluz del Deporte (planta 0). Documentación exigida: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14,00 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el primer día hábil siguiente. Las proposiciones se presentarán en el Registro del Instituto Andaluz del Deporte, sito en Avda. Sta. Rosa de Lima, 5, 29007, Málaga. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
8. Calificación de la documentación y apertura de las proposiciones: La Mesa de Contratación calificará la documentación exigida a los licitadores y publicará en el tablón